

LICITACIÓN PÚBLICA

PROVISIÓN DE ROPA DE TRABAJO

Pliego de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM N° 01: Conjuntos de *camisa y pantalón de trabajo*, de color Azul Marino:

a) Camisa:

Tela: Sarga mediana 2/1, tipo Artículo 1.640 de la marca GRAFA o similar; de color AZUL MARINO, el mismo color que el del *pantalón*, firme.

Confección: Mangas largas con puños abotonados. Los materiales (telas, hilos, botones, etc.), el diseño y la ejecución (medidas, corte, pegado de botones, costuras, remates, ojales, etc.) serán de PRIMERA CALIDAD según las reglas del buen arte, de modo que la prenda resulte apta para ser vestida por el personal municipal con seguridad y comodidad.

Calidad: Tipo marca OMBÚ (de GRAFA S.A.) o similar.

b) Pantalón:

Tela: Sarga pesada 3/1, tipo Artículo 1.650 de la marca GRAFA o similar; de color AZUL MARINO, el mismo color que el de la *camisa*, firme.

Confección: Los materiales (telas, hilos, botones, etc.), el diseño y la ejecución (medidas, corte, pegado de botones, costuras, remates, ojales, etc.) serán de PRIMERA CALIDAD según las reglas del buen arte, de modo que la prenda resulte apta para ser vestida por el personal municipal con seguridad y comodidad.

Calidad: Tipo marca "OMBÚ" (de "GRAFA S.A.") o similar.

ÍTEM N° 02: Conjuntos de *camisa y pantalón de trabajo*, de color blanco:
Ídem a los del ítem N°1, *todo* de color BLANCO.

ÍTEM N° 03: Conjuntos de *camisa y pantalón de trabajo*, de color caqui:
Ídem a los del ítem N°1, *todo* de color CAQUI.

ÍTEM N° 04: *Camisas de trabajo*, de color azul Marino:
Ídem a las de los conjuntos del ítem N°1.

para ser vestidos por el personal municipal con decoro, seguridad y comodidad.

según las reglas del buen arte, de modo que la prenda resulte apto para ser vestido por el personal municipal con seguridad y comodidad.

ÍTEM N° 05: *Gorras protectoras de sol*, con visera, de color azul marino:

Tela: Algodón estándar, de color azul marino, firme.

Modelo: Con visera y ajustable; gorra y visera del mismo material y color.

Confeción: Los materiales (tela, hilos, etc.), el diseño y la ejecución (medidas, corte, uniones, etc.) serán de PRIMERA CALIDAD según las reglas del buen arte, de modo que la gorra resulte apta para ser vestida por el personal municipal con decoro y comodidad.

ÍTEM N° 06: *Gorras protectoras de sol*, con visera, de color caqui:

Tela: Algodón estándar, de color caqui, firme.

Modelo: Con visera y ajustable; gorra y visera del mismo material y color.

Confeción: Los materiales (tela, hilos, etc.), el diseño y la ejecución (medidas, corte, uniones, etc.) serán de PRIMERA CALIDAD según las reglas del buen arte, de modo que la gorra resulte apta para ser vestida por el personal municipal con decoro y comodidad.

ÍTEM N° 07 : *Gorras protectoras de sol*, con visera, de color blanco:

Tela: Algodón estándar, de color blanco, firme.

Modelo: Con visera y ajustable; gorra y visera del mismo material y color.

Confeción: Los materiales (tela, hilos, etc.), el diseño y la ejecución (medidas, corte, uniones, etc.) serán de PRIMERA CALIDAD según las reglas del buen arte, de modo que la gorra resulte apta para ser vestida por el personal municipal con decoro y comodidad.

ÍTEM N° 08: *Chombas*, de color azul marino, para hombre, tela piqué de algodón y poliéster, mangas cortas. Corte: cuello polo con bolsillos.

ÍTEM N° 09: *Pantalón cargo*

Tela: Sarga pesada 3/1, tipo Artículo 1.650 de la marca GRAFA o similar; de color AZUL MARINO, el mismo color que el de la *camisa*, firme.

Confeción: Los materiales (telas, hilos, botones, etc.), el diseño y la ejecución (medidas, corte, pegado de botones, costuras, remates, ojales, etc.) serán de PRIMERA CALIDAD según las reglas del buen arte, de modo que la prenda resulte apta para ser vestida por el personal municipal con seguridad y comodidad.

Calidad: Tipo marca "OMBÚ" (de "GRAFA S.A.") o similar.